



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**FINANZAS**

**REF.: AUTORIZA ADQUISICION MEDIANTE TRATO  
DIRECTO DE "COMPRA TEXTOS PROYECTO  
SAVIA Y SONRISA", FONDOS SEP.-**

**ANTUCO, 20 ENE 2023**

**DECRETO ALCALDICIO N° 000425 /**

**VISTOS:**

- a) El Decreto Alcaldicio N° 008084 de fecha 15/11/2022 que Aprueba PADEM año 2023.-
- b) El Decreto Alcaldicio N° 009675 de fecha 27/12/2022, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2023 y sus modificaciones posteriores. -
- c) El Decreto Alcaldicio Nro. 000032 de Fecha 06/01/2023 que aprueba "Plan anual de compras 2023", para Departamento de Educación Municipal. -
- d) El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/07/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- e) Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

**CONSIDERANDO:**

- ✓ Que se adjunta Of. Ord. Nro. 238 de fecha 28/12/2022, enviado por la directora del Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, en el cual solicita la compra proyecto SAVIA Y SONRISAS, para textos curriculares de matemáticas y lenguaje de NT1 a 4° básico. -
- ✓ Que se adjunta informe de fundamentación con fecha 28/12/2022 enviado por la directora del Liceo Dr. Victor Rios Ruiz.-
- ✓ Que la Instrucción del Encargado de Contabilidad DAEM, para que proceda con la compra requerida por la directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, asignando fondos SEP.-
- ✓ Que se Adjuntan Certificados Nros. 297.747-294.770-259.575-259.198-258.021-259.119-294.991-298.168-227.643-227.502-, del Departamento de Derechos Intelectuales. -
- ✓ Que se adjunta Propuesta económica "SAVIA Y SONRISAS", del Proveedor SM S.A., Rut N° 96.522.950-7.
- ✓ Las Instrucciones de la directora y del Encargado de Contabilidad DAEM, para que se genere una orden de compra directa, según se indica en el reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio, en el **Artículo 8 de la ley de compras y artículo 10 del Reglamento N° 7 letra E. (Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad industrial, intelectual, licencias, patentes y otros.)**.-
- ✓ Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en adquirir los materiales pedagógicos indicados. -
- ✓ La nueva política de adquisiciones del sector Público, que establece que las adquisiciones de bienes o servicios deben efectuarse a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).-



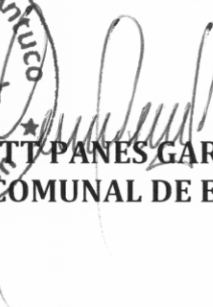
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**FINANZAS**

**DECRETO**

- ✓ AUTORIZASE, la adquisición mediante trato directo de proyecto **SAVIA Y SONRISAS**, para textos curriculares de matemáticas y lenguaje de NT1 a 4° básico, por el proveedor **SM S.A., Rut N° 96.522.950-7**, según propuesta que se adjunta, por un valor de **\$ 11.109.121** (Once millones ciento nueve mil ciento veinte y un pesos), IVA incluido, fondos **SEP**.-
1. **ENVÍESE**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido.
  2. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente decreto a la cuenta **215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza"**, del presupuesto de Educación vigente para el presente año, **Fondos SEP**.-.
  3. Infórmese en el sistema de compras públicas portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**  
**"Por Orden del Señor Alcalde"-**

  
  
**CESAR ARANEDA RAMIREZ**  
**SECRETARIO (s) MUNICIPAL**

  
  
**YANETT PANES GARRIDO**  
**DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

YPG/CAR/RTM/FHM/jgt  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM





MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
LICEO H-C DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ  
ANTUCO

OF. ORD. N°238

ANT.: No hay.-

MAT.: Lo que indica

ANTUCO, 28 de diciembre de 2022.-

DE : MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO  
DIRECTORA LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO  
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION  
P R E S E N T E

Junto con saludar, me permito solicitar a Usted autorización de compra, por Contratación de Proveedor único, a Editorial SM en su Proyecto SAVIA y SONRISAS, para textos curriculares de Matemáticas y Lenguaje de NT1 a 4° Básico.

La compra solicitada se encuentra inserta en **Área de Gestión de Recursos** de las acciones del PME, con el objetivo ser un material de apoyo, mejorar los aprendizajes y desarrollar habilidades en los estudiantes que estén relacionadas con los objetivos de aprendizaje en los diferentes niveles y cuya acción se ve reflejada en la adquisición del material solicitado.

Se adjunta:

- Certificado de proveedor único;
- Informe de fundamentación.

Me despido muy atentamente,

MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO  
DIRECTORA

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Archivo.-
- 

MFA/oll.



MATERIAL SOLICITADO

| PRODUCTO           | DETALLE                                         | CANTIDAD | UNIDAD |
|--------------------|-------------------------------------------------|----------|--------|
| TEXTO LENGUAJE     | Sonrisas Lenguaje PreKinder Texto del alumno    | 30       | Unidad |
| TEXTO LENGUAJE     | Sonrisas Lenguaje Kinder Texto del alumno       | 35       | Unidad |
| TEXTO MATEMATICAS  | Sonrisas Matemáticas PreKinder Texto del alumno | 30       | Unidad |
| TEXTO MATEMATICAS  | Sonrisas Matemáticas Kinder Texto del alumno    | 35       | Unidad |
| TEXTO CIENCIAS     | Sonrisas Ciencias Pre Kinder Texto del alumno   | 30       | Unidad |
| TEXTO CIENCIAS     | Sonrisas Ciencias Kinder Texto del alumno       | 35       | Unidad |
| TEXTO LENGUAJE     | Savia Lenguaje 1º Básico                        | 38       | Unidad |
| TEXTO LENGUAJE     | Savia Lenguaje 2º Básico                        | 30       | Unidad |
| TEXTO LENGUAJE     | Savia Lenguaje 3º Básico                        | 33       | Unidad |
| TEXTO LENGUAJE     | Savia Lenguaje 4º Básico                        | 25       | Unidad |
| TEXTO MATEMATICAS  | Savia Matemáticas 1º Básico                     | 38       | Unidad |
| TEXTO MATEMATICAS  | Savia Matemáticas 2º Básico                     | 30       | Unidad |
| TEXTO MATEMATICAS  | Savia Matemáticas 3º Básico                     | 33       | Unidad |
| TEXTO MATEMATICAS  | Savia Matemáticas 4º Básico                     | 25       | Unidad |
| CUADERNO ESCRITURA | Cuaderno Caligrafía 2                           | 30       | Unidad |
| CUADERNO ESCRITURA | Cuaderno Caligrafía 3                           | 33       | Unidad |

PRESUPUESTO DE COMPRA: \$11.109.121.-

  
MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO  
DIRECTORA

DISTRIBUCION:



## Informe de fundamentación

El Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, dentro de sus objetivos tiene la misión de mejorar los aprendizajes de los estudiantes de su establecimiento, brindándoles las mejores herramientas; para ello se hace necesario contar con material anexo que complemente sus aprendizajes; abordando en esta oportunidad las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje desde NT1 a 4° Año Básico, con el objetivo de mejorar la entrega de competencias y dar una educación de calidad y con equidad a todos nuestros estudiantes de educación Básica.

Al no encontrarse este Proyecto en Convenio Marco se solicita que se realice esta compra por Contratación de Proveedor único con la Editorial SM en sus versiones del proyecto SONRISAS (NT1, NT2); proyecto SAVIA (1° a 4° básico); CALIGRAFÍA 2 Y 3.

Ediciones SM como Proveedor único de éste, entrega sin costo material complementario que fortalece los aprendizajes de los Estudiantes.

Se adjuntan argumentaciones técnicas generales de los proyectos editoriales de SM.

  
MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO  
DIRECTORA

Antuco, 28 de diciembre de 2022.-

## CERTIFICADO

Nº: 297.747

Número doscientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y siete. En Santiago, a las diez horas y veintiséis minutos, del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, registro a nombre de SM S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: TEXTO LENGUAJE PREKÍNDER. PROYECTO SONRISAS. Solicitó la inscripción, ROSA ELENA VILLALOBOS OYARCE, secretaria, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

Fecha de Emisión: 07/03/2022

A: 16/11/2018



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1247332022

Herrera 360  
Santiago, Chile  
Tel: +56 2 29978345  
[www.propiedadintelectual.gob.cl](http://www.propiedadintelectual.gob.cl)

**Gobierno de Chile**

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)



## CERTIFICADO

N° 294.770

Número doscientos noventa y cuatro mil setecientos setenta. En Santiago, a las once horas y cuarenta y tres minutos, del día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: TEXTO LENGUAJE KÍNDER. PROYECTO SONRISAS. Solicitó la inscripción, ROSA ELENA VILLALOBOS OYARCE, secretaria, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 29/08/2018

RECTIFICACIÓN: Con fecha 30/09/2019 don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, debiendo figurar en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A.".

Fecha de Emisión: 07/03/2022



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1247292022

## CERTIFICADO

Nº: 259.575

Número doscientos cincuenta y nueve mil quinientos setenta y cinco. En Santiago, a las trece horas y treinta y un minutos, del día treinta de junio de dos mil dieciséis, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil docientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: LENGUAJE 1 BÁSICO. SAVIA. Solicitó la inscripción, ANDREA CARRASCO ZAVALA, sin profesión declarada, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil docientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 30/06/2016

RECTIFICACIÓN: Con fecha 14/10/2019 don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, debiendo figurar en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A."

Fecha de Emisión: 17/02/2022



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1234702022

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

## CERTIFICADO

Nº: 259.198

Número doscientos cincuenta y nueve mil ciento noventa y ocho. En Santiago, a las trece horas y dieciocho minutos, del día treinta de junio de dos mil dieciséis, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: LENGUAJE 2 BÁSICO. SAVIA. Solicitó la inscripción, ANDREA CARRASCO ZAVALA, jefa de operaciones, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 30/06/2016

RECTIFICACIÓN: Con fecha 14/10/2019 don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, debiendo figurar en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A.".

Fecha de Emisión: 18/02/2022



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1235762022

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

## CERTIFICADO

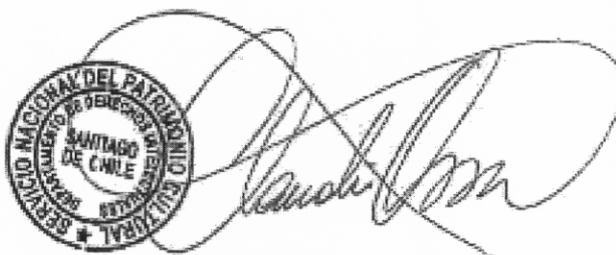
Nº: 258.021

Número doscientos cincuenta y ocho mil veintiuno. En Santiago, a las doce horas y veinticinco minutos, del día treinta de junio de dos mil dieciséis, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: LENGUAJE 3 BÁSICO. SAVIA. Solicitó la inscripción, ANDREA CARRASCO ZAVALA, jefa de operaciones, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 30/06/2016

RECTIFICACIÓN: Con fecha 14/10/2019 don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, debiendo figurar en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A."

Fecha de Emisión: 18/02/2022



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1235742022

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)



## CERTIFICADO

Nº: 259.119

Número doscientos cincuenta y nueve mil ciento diecinueve. En Santiago, a las trece horas y catorce minutos, del día treinta de junio de dos mil dieciséis, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: LENGUAJE 4 BÁSICO. SAVIA. Solicitó la inscripción, ANDREA CARRASCO ZAVALA, jefa de operaciones, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 30/06/2016

RECTIFICACIÓN: Con fecha 14/10/2019 don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, debiendo figurar en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A.".

Fecha de Emisión: 18/02/2022



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1236152022

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

## CERTIFICADO

N° 294.991

Número doscientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y uno. En Santiago, a las trece horas y treinta y ocho minutos, del día cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: TEXTO CIENCIAS KÍNDER. PROYECTO SONRISAS. Solicitó la inscripción, ROSA ELENA VILLALOBOS OYARCE, secretaria, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 04/09/2018

RECTIFICACIÓN: Con fecha 30/09/2019 don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, debiendo figurar en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A.".

Fecha de Emisión: 07/03/2022



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1247312022

Para verificar ingrese N° del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley N°19.799)

## CERTIFICADO

Nº: 298.168

Número doscientos noventa y ocho mil ciento sesenta y ocho. En Santiago, a las nueve horas y treinta y un minutos, del día treinta de noviembre de dos mil dieciocho, registro a nombre de SM S.A., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: TEXTO CIENCIAS PREKÍNDER. PROYECTO SONRISAS. Solicitó la inscripción, ROSA ELENA VILLALOBOS OYARCE, secretaria, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

Fecha de Emisión: 07/03/2022

A: 30/11/2018



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1247352022

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

Herrera 360  
Santiago, Chile  
Tel: +56 2 29978345  
[www.propiedadintelectual.gob.cl](http://www.propiedadintelectual.gob.cl)

**Gobierno de Chile**

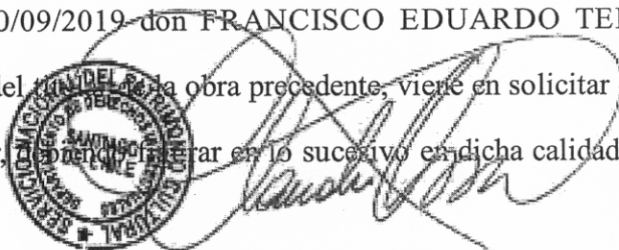
## CERTIFICADO

Nº: 227.643

Número doscientos veintisiete mil seiscientos cuarenta y tres. En Santiago, a las doce horas y veinticinco minutos, del día quince de abril de dos mil trece, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE SOCIEDAD ANÓNIMA, persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: CUADERNO DE CALIGRAFÍA DOS. Solicitó la inscripción, ANDREA CARRASCO ZABALA, sin profesión o actividad declarada, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 15/04/2013

RECTIFICACIÓN: Con fecha 30/09/2019 don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, debiendo intervenir en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A.".



Fecha de Emisión: 25/03/2022

Herrera 360  
Santiago, Chile  
Tel: +56 2 29978345  
[www.propiedadintelectual.gob.cl](http://www.propiedadintelectual.gob.cl)

CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1265402022

**Gobierno de Chile**

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)



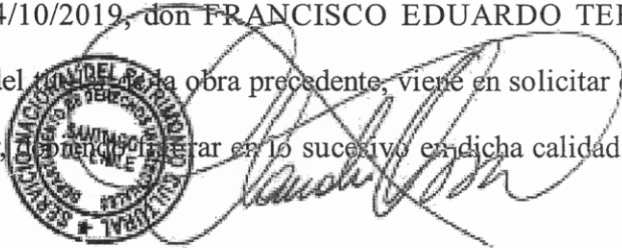
## CERTIFICADO

Nº: 227.502

Número doscientos veintisiete mil quinientos dos. En Santiago, a las trece horas y diez minutos, del día nueve de abril de dos mil trece, registro a nombre de EDICIONES SM CHILE SOCIEDAD ANÓNIMA, persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (texto de estudio) titulada: CUADERNO DE CALIGRAFÍA TRES. Solicitó la inscripción, ANDREA CARRASCO ZAVALA, sin profesión o actividad declarada, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Coyancura número dos mil doscientos ochenta y tres, oficina doscientos tres, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 09/04/2013

RECTIFICACIÓN: Con fecha 14/10/2019, don FRANCISCO EDUARDO TEPPER GONZÁLEZ, representante legal del titular de la obra precedente, viene en solicitar que se rectifique la razón social del titular, don Francisco Tepper en lo sucesivo en dicha calidad: "SM S.A"



Fecha de Emisión: 25/03/2022

Herrera 360  
Santiago, Chile  
Tel: +56 2 29978345  
[www.propiedadintelectual.gob.cl](http://www.propiedadintelectual.gob.cl)

**Gobierno de Chile**

CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



1265362022

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)



#### Datos de Presupuesto

|                      |               |                     |                               |
|----------------------|---------------|---------------------|-------------------------------|
| Número de cotización | 2022-00007043 | Empresa que factura | SM S.A.                       |
| Fecha de creación    | 27-12-2022    | R.U.T               | 96.522.950-7                  |
| Fecha de caducidad   | 20-01-2023    | Preparado por       | Ana Maria Collao Catalan      |
| Cond. Pago           | 30-60 días    | Correo electrónico  | ana.maria.collao@grupo-sm.com |
| Tipo VTA             | Producto      | Teléfono            | +56998793207                  |
| Despachar con        | Factura       |                     |                               |

#### Datos de facturación

|              |                                                        |              |                           |
|--------------|--------------------------------------------------------|--------------|---------------------------|
| R.U.T        | 69250901-3                                             | Factura para | ARTURO PRAT 105           |
| Razón Social | I MUNICIPALIDAD DE ANTUCO<br>DEPARTAMENTO DE EDUCACION |              | Antuco<br>Biobío<br>Chile |

#### Datos de destinatario

|                       |                                    |              |                                                          |
|-----------------------|------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------|
| Nombre de facturación | 4324 Liceo Doctor Victor Ríos Ruiz | Destinatario | ARTURO PRAT 105<br>Antuco<br>Región del Bío-Bío<br>Chile |
|-----------------------|------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------|

#### Datos del contacto

|                     |                                 |
|---------------------|---------------------------------|
| Nombre del contacto | VERONICA FLORES AREVALO         |
| Correo electrónico  | verito.flores.arevalo@gmail.com |

| Código de producto | Título                                          | Cantidad | P.V.P. Neto | Total P.V.P. Neto | % de Descuento | Descuento   | Valor Neto con Descuento |
|--------------------|-------------------------------------------------|----------|-------------|-------------------|----------------|-------------|--------------------------|
| 188951             | Sonrisas Matemática Prekínder. Texto Del Alumno | 30,00    | CLP 22.605  | CLP 678.150       | 32,09          | CLP 217.618 | CLP 460.532              |
| 188781             | Sonrisas Lenguaje Prekínder. Texto Del Alumno   | 30,00    | CLP 22.605  | CLP 678.150       | 32,09          | CLP 217.618 | CLP 460.532              |
| 188952             | Sonrisas Ciencias Prekínder. Texto Del Alumno   | 30,00    | CLP 22.605  | CLP 678.150       | 32,09          | CLP 217.618 | CLP 460.532              |
| 188953             | Sonrisas Matemática Kinder. Texto Del Alumno    | 35,00    | CLP 22.605  | CLP 791.175       | 32,09          | CLP 253.888 | CLP 537.287              |
| 188782             | Sonrisas Lenguaje Kinder. Texto Del Alumno      | 35,00    | CLP 22.605  | CLP 791.175       | 32,09          | CLP 253.888 | CLP 537.287              |
| 188954             | Sonrisas Ciencias Kinder. Texto Del Alumno      | 35,00    | CLP 22.605  | CLP 791.175       | 32,09          | CLP 253.888 | CLP 537.287              |
| 168172             | Savia Lenguaje 1° Básico                        | 38,00    | CLP 35.966  | CLP 1.366.708     | 32,09          | CLP 438.577 | CLP 928.131              |
| 168173             | Savia Lenguaje 2° Básico                        | 30,00    | CLP 35.966  | CLP 1.078.980     | 32,09          | CLP 346.245 | CLP 732.735              |
| 168174             | Savia Lenguaje 3° Básico                        | 33,00    | CLP 35.966  | CLP 1.186.878     | 32,09          | CLP 380.869 | CLP 806.009              |
| 168175             | Savia Lenguaje 4° Básico                        | 25,00    | CLP 35.966  | CLP 899.150       | 32,09          | CLP 288.537 | CLP 610.613              |



|        |                             |       |               |                  |       |                |             |
|--------|-----------------------------|-------|---------------|------------------|-------|----------------|-------------|
| 168178 | Savia Matemáticas 1° Básico | 38,00 | CLP<br>35.966 | CLP<br>1.366.708 | 32,09 | CLP<br>438.577 | CLP 928.131 |
| 168179 | Savia Matemáticas 2° Básico | 30,00 | CLP<br>35.966 | CLP<br>1.078.980 | 32,09 | CLP<br>346.245 | CLP 732.735 |
| 168180 | Savia Matemáticas 3° Básico | 33,00 | CLP<br>35.966 | CLP<br>1.186.878 | 32,09 | CLP<br>380.869 | CLP 806.009 |
| 168181 | Savia Matemáticas 4° Básico | 25,00 | CLP<br>35.966 | CLP 899.150      | 32,09 | CLP<br>288.537 | CLP 610.613 |
| 148235 | Cuaderno Caligrafía 2       | 30,00 | CLP<br>4.370  | CLP 131.100      | 32,09 | CLP<br>42.070  | CLP 89.030  |
| 148236 | Cuaderno Caligrafía 3       | 33,00 | CLP<br>4.370  | CLP 144.210      | 32,09 | CLP<br>46.277  | CLP 97.933  |

|               |                |
|---------------|----------------|
| Subtotal      | CLP 13.746.717 |
| Descuento     | CLP 4.411.322  |
| Total         | CLP 9.335.396  |
| I.V.A.        | CLP 1.773.725  |
| Total Con IVA | CLP 11.109.121 |